

ADAPTACIÓN
de la
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
del departamento de

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES "ÁLVARO CUNQUEIRO"
VIGO

CONSENSUADA Y APROBADA
POR TODOS LOS DOCENTES MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
MAYO 2020

VIGENCIA: DESDE el 13 de MARZO de 2020

Instrucións do 27 de abril de 2020, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa para o desenvolvemento do terceiro trimestre do curso académico 2019/20, nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia.

ÍNDICE

0. Ámbito de aplicación: Materias y Etapas a las que se hace referencia: p.3

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA de ESO y BACHILLERATO
- ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL de 3º-PMAR
- ORATORIA de 1ºESO

1. Estándares de Aprendizaje y Competencias imprescindibles: p.3

2. Adaptación de los Mínimos exigibles: p.7

3. Criterios de Evaluación y de Calificación: p.10

- 3.1. Procedimientos de evaluación: p. 10
- 3.2. Instrumentos de evaluación: p. 10
- 3.3. Criterios de calificación: p. 11
- 3.4. Prueba extraordinaria de septiembre: p. 12
- 3.5. Evaluación de materias pendientes: p. 13

4. Metodología y Actividades: p.14

- 4.1. Actividades: p.14
- 4.2. Metodología: p.14
- 4.3. Materiales y Recursos: p.15

5. Información y Publicidad de la Programación didáctica: p.15

0. **Ámbito de aplicación: Materias y Etapas a las que se hace referencia**

Todo lo referido en la presente programación afecta tanto a la materia de "Lengua castellana y Literatura" de la ESO y de Bachillerato, como al "Ámbito lingüístico y social" de 3ºPMAR.

Este departamento también imparte la materia de "Oratoria" en 1ºESO, que en cambio queda al margen de las nuevas directrices fijadas en la presente programación. La mencionada materia optativa se registrará por su correspondiente programación aprobada en el mes de septiembre de 2019, salvo en lo que se refiere al cálculo de la media final de cada alumno.

Debido al nuevo modelo de docencia telemática, se aplicará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos primeras evaluaciones, teniendo muy en cuenta la evolución positiva del discente desde el mes de septiembre hasta el 13 de marzo. Además, y como marcan las instrucciones oficiales, podrá mejorarse dicha media con las actividades de afianzamiento presentadas durante el confinamiento.

1. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES

1ºESO

- Nociones básicas del programa:
 1. Clasificación morfológica de palabras.
 2. Conjugación verbal.
 3. Principales figuras literarias e identificación de los 4 géneros literarios.
 4. Elementos y funciones de la comunicación, clases de enunciados según su intención.
 5. Sinonimia, antonimia, hiperonimia y polisemia.
 6. Identificación, análisis y elaboración de diversos tipos de textos: en este curso se trabajarán los textos narrativos, dialogados y descriptivos.

- Comprensión de la idea esencial y la intencionalidad de un mensaje.
- Expresión oral y por escrito con corrección, orden, coherencia y claridad.
- Lectura comprensiva de cualquier texto adecuado a su edad.
- Capacidad para hacer un resumen de un texto leído o escrito.
- Enriquecimiento de su vocabulario.
- Dominio ortográfico adecuado a este nivel.
- Actitud positiva: esfuerzo, interés, participación, entrega de tareas y trabajos, seguimiento de la asignatura, contribución a la existencia de un clima de trabajo en el aula, etc.

2ºESO

- Nociones básicas del programa:
 - a. La oración simple: tipos de sintagmas y funciones primarias (Sujeto, Predicado, CD, CI, CC, Atributo)
 - b. Dominio de la conjugación de los verbos regulares e irregulares.
 - c. Reconocimiento de los géneros literarios y nociones de métrica.
 - d. Identificación de figuras y de tópicos literarios.
 - e. Clasificación de los signos del lenguaje no verbal.
 - f. Morfemas flexivos y derivativos en la formación de palabras.
 - g. Variedades lingüísticas funcionales, sociales y geográficas.
 - h. Reconocimiento de los cambios semánticos.
 - i. Identificación, análisis y elaboración de diversos tipos de textos: en este curso se trabajarán los textos expositivos, los argumentativos y la prensa.

- Redacción y corrección ortográfica adecuadas a este nivel.
- Comprensión lectora de textos adecuados a la edad de los alumnos.
- Capacidad de resumir un texto o una obra leída con indicación de los principales temas.
- Realización de pequeños trabajos monográficos.
- Lectura, resumen, opinión personal y respuesta a cuestiones sobre las obras de lectura obligatoria.
- Actitud positiva: esfuerzo, interés, participación, entrega de tareas y trabajos, seguimiento diario de la asignatura, contribución a la existencia de un clima de trabajo en el aula, etc.

3ºESO

- Nociones básicas del programa:
 1. La oración simple y las funciones sintácticas (Sujeto, Atributo, CD, CI, CC, Predicativo y Suplemento). Así como la voz pasiva.
 2. Dominio del Análisis morfológico.
 3. Reconocimiento de los rasgos básicos de los principales movimientos y estilos literarios de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVII inclusive.
 4. Identificación de figuras literarias más complejas.
 5. Mecanismos de coherencia y cohesión: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, nexos.
 6. Identificación, análisis y redacción de diferentes tipos de textos: narrativos, descriptivos, dialogados y publicitarios.

- Dominio de la expresión escrita (coherencia, cohesión, ortografía, puntuación).
- Lectura comprensiva.
- Resumen y tema de un escrito de este nivel.
- Comentario oral o escrito de aspectos de las obras de lectura obligatoria.
- Actitud positiva: esfuerzo, interés, participación, entrega de tareas y trabajos, seguimiento diario de la asignatura, contribución a la existencia de un clima de trabajo en el aula, etc.

4ºESO

- Conocimiento básico de los contenidos del programa oficial:
 1. Dominio del Análisis morfológico.
 2. Dominio del Análisis de la oración simple: funciones primarias, secundarias y clasificación de oraciones.
 3. Análisis de oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.
 4. Variedades lingüísticas y variedad hispanoamericana.
 5. Mecanismos de coherencia y cohesión más a fondo.
 6. Identificación, análisis y redacción de diferentes tipos de textos: expositivos, académicos, argumentativos y de los medios de comunicación.
 7. Reconocimiento de los rasgos básicos de los principales movimientos y estilos literarios de la literatura española desde el s. XVIII hasta el XX.
 8. Comprensión e identificación del lenguaje literario: tópicos y figuras.
 9. Reconocimiento, análisis e interpretación de un fragmento literario perteneciente a una obra leída y estudiada.

- Comprensión de textos y capacidad para hacer un resumen, un esquema, un comentario y un análisis de los mismos.
- Nivel lingüístico correcto: redacción coherente y cohesionada, puntuación, ortografía, etc.
- Capacidad para hacer una instancia, una solicitud o una reclamación.
- Resumen e identificación del tema de un escrito apropiado a este nivel.
- Conocimiento del vocabulario trabajado en el aula.
- Superación de los controles, guías o trabajos sobre las obras de lectura obligatoria.
- Actitud positiva: esfuerzo, interés, participación, entrega de tareas y trabajos, seguimiento diario de la asignatura, contribución a la existencia de un clima de trabajo en el aula, etc.

I-Bachillerato

- Conocimientos básicos de los contenidos del programa oficial:
 1. Exposición oral o escrita, así como la síntesis y el análisis de textos expositivos y argumentativos, periodísticos y publicitarios, así como académicos, especialmente del temario de esta materia.
 2. Reconocimiento de los recursos verbales y no verbales en un discurso.
 3. Identificación de los mecanismos de coherencia y cohesión en las diferentes modalidades textuales y comunicativas: tema, estructura, recurrencias semánticas, nexos, elementos endofóricos y deixis, variedades lingüísticas y textuales, etc.
 4. Normas de presentación en trabajos orales y escritos.
 5. Dominio completo de la conjugación verbal y de los valores de las perífrasis verbales.
 6. Dominio del análisis morfológico y de sus usos y valores especiales.
 7. Dominio del análisis sintáctico de la oración simple y compuesta.
 8. Conocimientos sobre el origen y evolución lingüística y social de las lenguas y dialectos de España, situaciones de plurilingüismo y monolingüismo.
 9. Estudio de las obras más representativas de la lírica, épica y dramática desde la Edad Media al s. XIX, atendiendo a: contexto histórico-social, simbología, movimiento estético, rasgos formales y temáticos, género y subgénero, autor y obra.

- Uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones tipográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como la falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) en la elaboración de sus propios textos.
- Expresión oral y por escrito, mediante discursos coherentes, correctos y adecuados en todo tipo de situaciones comunicativas, valorando aspectos como la consulta de las fuentes apropiadas, el análisis y selección de la información relevante y su presentación y el uso adecuado de estructuras organizativas.
- Adquisición de conocimientos sobre la lengua y su estudio científico en los distintos niveles de análisis (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico), empleo de terminologías adecuadas, desarrollo de la capacidad de abstracción y relación con el uso efectivo de la lengua en un contexto comunicativo.
- Redacción de un escrito claro y coherente, sintáctico y ortográficamente correcto.
- Dominio de las técnicas de síntesis: Esquemas o mapas conceptuales. Resúmenes.
- Lectura de fragmentos, antologías u obras completas de lectura obligatoria especialmente significativas, de cada uno de los periodos literarios desde el nacimiento de la literatura castellana hasta el s. XIX, siendo capaz de comentarlos y valorarlos críticamente.
- Reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre la evolución de la literatura española con otras literaturas peninsulares con la literatura universal.
- Dominio del vocabulario extraído de la prensa diaria y trabajado en el aula.

II-Bachillerato

- Conocimientos básicos de los contenidos del programa oficial:
 - a. Exposición oral o escrita, así como la síntesis y el análisis de textos expositivos y argumentativos, periodísticos y publicitarios, así como académicos, especialmente del temario de esta materia.
 - b. Identificación de los mecanismos de coherencia y cohesión en las diferentes modalidades textuales y comunicativas: tema, estructura, recurrencias semánticas, nexos, foricidad y deixis, variedades lingüísticas y textuales (E. Directo e Indirecto, E. Indirecto Libre), etc.
 - c. Normas de presentación en trabajos orales y escritos.
 - d. Dominio completo de la conjugación verbal y de los valores de las perífrasis verbales.
 - e. Dominio del análisis morfológico y de sus usos y valores especiales.
 - f. Dominio del análisis sintáctico de la oración simple y compuesta.
 - g. Conocimientos sobre la presencia del español en el mundo, en la red y en Hispano-América.
 - h. Identificación de los mecanismos de formación de palabras: morfemas flexivos y derivativos.
 - i. Definición con propiedad de palabras, atendiendo a sus diferentes significados denotativos y connotativos.
 - j. Estudio de las obras más representativas de la lírica, narrativa y dramática del s. XX, atendiendo a: contexto histórico-social, simbología, movimiento estético, rasgos formales y temáticos, género y subgénero, autor y obra.
- Hacer uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones tipográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como la falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos e incoherencias sintácticas) en la elaboración de sus propios textos
- Expresar oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados en todo tipo de situaciones comunicativas, valorando aspectos como la consulta de las fuentes apropiadas, el análisis y selección de la información relevante y su presentación y el uso adecuado de estructuras organizativas.
- Adquirir conocimientos sobre la lengua y su estudio científico en los distintos niveles de análisis (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico), emplear terminologías adecuadas, desarrollar la capacidad de abstracción y relacionarlo con el uso efectivo de la lengua en un contexto comunicativo.

- Redactar un escrito claro y coherente, sintáctica y ortográficamente correcto, aportando una opinión crítica argumentada.
- Dominar las técnicas de síntesis: Esquemas o mapas conceptuales. El resumen.
- Realizar la lectura de fragmentos, antologías u obras completas de lectura obligatoria especialmente significativos, de cada uno de los periodos literarios desde el Modernismo hasta el s. XX, y deberá ser capaz de comentarlos y valorarlos críticamente.
- Conocer el vocabulario extraído de la prensa diaria y trabajado en el aula.

2. ADAPTACIÓN DE LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

A continuación se indican los contenidos y destrezas que **NO pudieron desarrollarse** debido a la interrupción de las clases presenciales desde el 13 de marzo de 2020, y que por tanto **no se tendrán en cuenta en la evaluación final** del presente curso académico.

Pero ello no impide que, dependiendo del grupo o de cierta parte de un grupo de alumnos, se proporcionen tareas de ampliación fácilmente asimilables de manera autónoma bajo las directrices del docente, relacionadas con contenidos y destrezas no desarrollados presencialmente en el aula con anterioridad a la fase de confinamiento, es decir, avanzándose materia. Dichos contenidos y competencias podrán valorarse positivamente, pero no evaluarse.

Se especifican diferenciados por docente y curso/grupo, puesto que la secuenciación de contenidos y el ritmo de trabajo de cada grupo y docente nunca es el mismo, **atendiendo al principio de atención a la diversidad**.

1ºESO-A: Isabel

-Géneros literarios y figuras literarias.

-Métrica.

1ºESO-B-C: Lourdes

-Unidades 9-12.

-Gramática: sintagmas y relación sujeto-predicado.

-Métrica.

1ºESO-D: Diana

-Unidades 7-12: gramática.

-Unidades 9-12 (excepto el apartado de léxico).

1ºESO-AE: Josefa

-Unidades 9-12: apartado de lengua.

-Teatro, cine y literatura.

-Métrica.

2ºESO-AE C+D: Josefa

-Unidades 9-12: apartado de Gramática.

-Teatro, cine y Literatura.

2ºESO-B-D: Sara

- Funciones sintácticas (a excepción del Sujeto, Predicado y de los C. Circunstanciales).
- Teatro.
- Figuras literarias.
- Semántica.
- Tipología textual.
- Los medios de comunicación y la publicidad.

2ºESO-C, AE-A+B: Diana

- Unidades 6-12: literatura (métrica y lírica)
- Unidades 8-12.

3ºESO-A-B-C-D: Isabel

- Literatura de los siglos de Oro.

3ºESO-D-PMAR: Josefa

- Poesía de los siglos de Oro.
- Miguel de Cervantes.
- Sector terciario.
- La Reforma y la Contra-Reforma.

4ºESO-A-B-C-D: Sara

- Literatura hispanoamericana, Novecentismo y Vanguardias, Generación del 27.
- Literatura de postguerra y actual.
- Géneros periodísticos.
- Oraciones subordinadas.
- Léxico y comunicación a partir del tema 7.

I-Bachillerato-A-B-C: Diana

- Literatura barroca, Ilustración, Romanticismo y Realismo.
- Tipología textual y propiedades del texto.
- Comentarios de texto.
- Sociolingüística.
- Subordinadas adjetivas y adverbiales.

II de Bachillerato-A-B-C: Lourdes

En este nivel educativo **no se eliminará ningún contenido ni destreza**, de acuerdo con las directrices oficiales, pues deben prepararse para la prueba de acceso a la universidad (ABAU). Se recuerdan a continuación los aprendizajes imprescindibles:

LENGUA

1. Lengua y sociedad. Las variedades dialectales del español. Bilingüismo y lenguas en contacto. El español en las comunidades bilingües. El español de América. El español en la actualidad.

2. El texto y sus propiedades. Procedimientos de coherencia y cohesión. La adecuación. Los marcadores textuales.

3. **Textos expositivos y argumentativos.** Características de los textos científicos y humanísticos. El ensayo.
4. **El léxico del español.** La estructura de la palabra. Clasificación de las palabras según su estructura. Procedimientos de formación de palabras. Origen del léxico español: léxico heredado y léxico adquirido. Neologismos y préstamos.
5. **El significado de las palabras.** Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, heteronimia y campo semántico. El cambio semántico.
6. **La oración simple.** Clases de palabras. Diferentes tipos de sintagmas. El sintagma nominal y el sintagma verbal. Los complementos verbales. Clasificación de las oraciones. El verbo y las perífrasis verbales. **Valores del pronombre "SE".**
7. **La oración compuesta.** Oraciones yuxtapuestas y coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales (propias e impropias).
8. **Los textos periodísticos y publicitarios.** El lenguaje periodístico. Géneros periodísticos. El artículo de opinión. Características y estructura del texto publicitario.

LITERATURA

1. **El Modernismo.** Características generales a través de la figura de **Rubén Darío** y **Delmira Agustini**.
2. **La novela de la Generación del 98:** Baroja, Unamuno y Azorín.
3. Las trayectorias poéticas de **Antonio Machado** y **Juan Ramón Jiménez**.
4. Evolución y características generales de **la Generación del 27** a través de algunos de sus principales autores: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y **Las Sinsombrero**.
5. **El teatro español anterior a la Guerra Civil:** **Lorca** y **Valle-Inclán**.
6. **La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil:** **Miguel Hernández**, **Blas de Otero**, **Gil de Biedma** y **Gloria Fuertes**.
7. **La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil:** **Miguel Delibes**, **Camilo José Cela**, **Carmen Laforet** y **Luis Martín-Santos**.
8. **Buero Vallejo** y **Alfonso Sastre** en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.
9. **La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX.** El boom de la narrativa: **Borges**, **Cortázar**, **García Márquez** y **Vargas Llosa**.
10. **La narrativa peninsular desde 1975** hasta nuestros días. Principales tendencias: **Almudena Grandes**, **Muñoz Molina**, **Eduardo Mendoza**, **Rosa Montero**.

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez. La Fundación de Antonio Buero Vallejo. Romancero gitano de Federico García Lorca. El lector de Julio Verne de Almudena Grandes.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- CALIFICACIÓN** DE LAS PRUEBAS Y ACTIVIDADES DE LA 1ª y 2ª EVALUACIÓN.
- VALORACIÓN** DE LAS ACTIVIDADES DE LA 3ª EVALUACIÓN DE REPASO, REFUERZO, Y EN SU CASO, **AMPLIACIÓN**.
- VALORACIÓN** DE LAS ACTIVIDADES DE LA 3ª EVALUACIÓN DE **RECUPERACIÓN** DE 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN.
- OBSERVACIÓN** DE SU MADUREZ PERSONAL Y ACADÉMICA.
- OBSERVACIÓN** DE SU PROGRESIÓN ACADÉMICA EN EL CURSO Y ETAPA.
- VALORACIÓN** DE SU POSIBLE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO EN EL PRÓXIMO CURSO.
- VALORACIÓN** DEL DOMINIO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA, DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE, DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y DE LOS CONTENIDOS Y DESTREZAS IMPRESCINDIBLES.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- PRUEBAS Y ACTIVIDADES **CALIFICADAS** EN LA 1ª y 2ª EVALUACIÓN.
- CANTIDAD Y CALIDAD** DE LAS ACTIVIDADES **ENTREGADAS** EN LA 3ª EVALUACIÓN TELEMÁTICAMENTE.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En principio, tal y como marcan las Instrucciones de la administración educativa, **para el cálculo de la calificación final de curso se partirá de la media aritmética de las dos primeras evaluaciones**, en las que pudieron realizarse pruebas objetivas y presenciales.

Pero también, de acuerdo con dichas Instrucciones, ante la situación anómala y complicada en la que nos encontramos, académicamente hablando, tendremos muy en cuenta **el esfuerzo y la evolución positiva del alumno** a la hora de ser evaluado.

Es por ello que, en determinados casos, aunque la media de las dos primeras evaluaciones resulte por debajo del 5, **al tenerse en cuenta las actividades de refuerzo, repaso y recuperación, la media del alumno podría alcanzar un 5 o más puntos, por lo que su evaluación final resultaría positiva**, incluso en la convocatoria ordinaria del mes de junio.

Y ello no sólo atendiendo al interés demostrado por aprender, entregando las tareas solicitadas durante el confinamiento, sino también valorando que sí haya alcanzado los Objetivos generales de la etapa, las Competencias clave, los Estándares de aprendizaje y los Contenidos mínimos de dicho nivel educativo.

Entendiendo, además, que sí ha adquirido los aprendizajes imprescindibles para continuar con aprovechamiento el próximo curso, y que posee la madurez académica y personal para ello.

Concreción de los criterios de calificación, atendiendo a diferentes situaciones académicas:

A) Recuperación de evaluaciones suspensas:

Para aquellos alumnos con la 1ª y/o 2ª evaluaciones suspensas, se aplicarán los mismos criterios que para decidir la calificación final del resto del alumnado, explicados a continuación, en el **apartado B)**.

Es decir, no se calificarán numéricamente las tareas específicas que hayan presentado para recuperar dichas evaluaciones. Dichas tareas serán tenidas en cuenta conjuntamente con el resto de tareas solicitadas desde el 13 de marzo y hasta junio, que, de hecho, en su mayoría, siguen siendo de repaso de los contenidos y destrezas de los dos primeros trimestres.

B) Cálculo de la media aritmética de las dos primeras evaluaciones:

B1) Con 5 puntos o más de media:

Se redondeará su calificación final al alza, dependiendo de la cantidad y calidad de las tareas de confinamiento entregadas, así como de su constancia trabajando y de su progreso académico.

B2) Con menos de 5 puntos de media:

Se tendrán en cuenta las siguientes variables para poder mejorar dicha media:

- a) La cantidad y calidad de las tareas de confinamiento entregadas.
- b) La cantidad y calidad de las tareas específicamente de recuperación entregadas.
- c) La constancia en la entrega de dichas tareas.
- d) El progreso en la calidad de dichas tareas.
- e) La nota numérica resultante de la media de las dos primeras evaluaciones.

Si tras valorar todas las variables anteriores alcanzan un mínimo de 5 puntos de media, podrán ser evaluados positivamente en la evaluación final, superando la materia en cuestión.

C) II-Bachillerato:

-Se partirá de la nota media de las dos primeras evaluaciones.

-Dicha media podrá mejorarse dependiendo de la cantidad y calidad de las actividades y pruebas obligatorias del tercer trimestre, así como de las voluntarias.

-Las pruebas objetivas a las que se hace referencia intentarán ajustarse a las cuestiones propuestas en los modelos de examen de la ABAU y deberán ser entregadas en el plazo fijado.

3.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

-Dicha prueba, en principio presencial, versará sólo sobre los **CONTENIDOS Y DESTREZAS IMPRESCINDIBLES, y DESARROLLADOS EXCLUSIVAMENTE DURANTE LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES.**

-Por tanto, **NO HABRÁ UNA PRUEBA HOMOGÉNEA**, sino que cada docente elaborará la

suya, ya que la secuenciación y ritmo de aprendizaje, en un curso truncado en el mes de marzo, no ha podido ser el mismo en todos los grupos.

3.5. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Las propuestas que se describen a continuación, serán **concretada por cada docente**, dependiendo de la casuística del alumnado a su cargo en dichas circunstancias, pues la secuenciación de contenidos y el progreso de los mismos varía de un grupo a otro, incluso impartiendo docencia el mismo profesor:

- a) Si previamente al confinamiento, ya se disponía de información objetiva para evaluarlos, y dicha información es positiva, no será necesaria ninguna otra prueba o actividad para superar la materia pendiente:
 - a. En este caso se les otorgará la calificación final que les corresponda según los criterios de calificación de la programación de septiembre de 2019 para alumnos con materias pendientes.
 - b. Dicha información objetiva provendrá de: los cuestionarios y trabajos entregados, de los exámenes parciales realizados y de su evolución en dicha materia en el curso vigente, tal y como se describía en la mencionada programación.

- b) Si no se disponía de información objetiva para evaluarlos, o si teniéndola era negativa: cada docente decidirá qué prueba aplicar. Podría optar por:
 - a. Examen telemático oral e individual, cuando las circunstancias de docente y discente lo permitan.

 - b. Un trabajo de investigación sobre las lecturas obligatorias, sobre literatura, semántica o gramática, pero de enfoque analítico, comparativo y creativo, para que sea totalmente personal y propio.

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

4.1. ACTIVIDADES

- EJERCICIOS DE RESPUESTA CERRADA**, de los que se subirá al aula virtual una **autocorrección**.
- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** SOBRE TEMAS TEÓRICOS, PARTIENDO DE CONTENIDOS, PERO ENFOCADOS MÁS A COMPRENSIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN PERSONALES SOBRE LOS MISMOS.
- LECTURAS ON LINE**, CON TRABAJOS O CUESTIONARIOS SOBRE SU SIMBOLOGÍA, COMPRENSIÓN, ANÁLISIS COMPARTATIVO DE OBRAS Y ESTILOS, ETC.
- PÁGINAS WEB** PARA REPASAR CONTENIDOS Y PRACTICAR DESTREZAS.
- REDACCIONES DIVERSAS**, que se devolverán corregidas individualmente.
- EJERCICIOS DE RESPUESTA LIBRE, LITERARIA, CREATIVA...**, relacionados con el temario y con las destrezas y competencias clave.
- VISIONADO de ALGUNA PELÍCULA O DOCUMENTAL** que trate un tema o autor literarios, un tipo de narrador, figuras literarias verbales o visuales, etc., de la que después preparen una ficha técnica, una opinión o un análisis personales.
- CLASES POR VIDEO-CONFERENCIA** para I-BACH, 1ºESO-D, 2 ESO C y 2º ESO AE de A+B.

4.2. METODOLOGÍA

- MATERIALES Y RECURSOS ENVIADOS A TRAVÉS DE DRIVE O DEL AULA VIRTUAL** DE CADA DOCENTE Y GRUPO.
- CLASES POR VIDEOCONFERENCIA-WEBEX** EN I-BACHILLERATO Y EN 1ºESO-D.
- POSIBILIDAD DE ALGUNA PRUEBA POR VIDEOCONFERENCIA**, INDIVIDUAL Y ORAL, CALIFICABLE, EN I-BACHILLERATO.
- ENVÍO DE MATERIALES Y DE CORRECCIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO**.
- ENVÍO DE AVISOS A LAS FAMILIAS VÍA TOKAPP O CORREO ELECTRÓNICO**.

-CONTACTO CONSTANTE CON EL ALUMNADO VÍA AULA VIRTUAL O E-MAIL :

- ✓ RESOLUCIÓN DE DUDAS Y DEMANDAS.
- ✓ SEGUIMIENTO, CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE SU TRABAJO.
- ✓ CUIDADO DE SU ESTADO ANÍMICO Y FOMENTO DE SU AUTOESTIMA.
- ✓ REFUERZO DE VÍNCULOS QUE FAVOREZCAN SU EQUILIBRIO EMOCIONAL.

-LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, TRAS UN ESTUDIO EXHAUSTIVO, Y TRAS PROPORCIONAR LOS MEDIOS A LAS FAMILIAS QUE LO NECESITABAN Y SOLICITABAN, COMPROBÓ QUE APARENTEMENTE EL 100% DEL ALUMNADO DISFRUTABA DE CONECTIVIDAD.

4.3. MATERIALES Y RECURSOS

ARCHIVOS SUBIDOS AL AULA VIRTUAL O DRIVE CON:

- INSTRUCCIONES SOBRE LAS TAREAS A REALIZAR.
- AUTOCORRECCIONES.
- IMÁGENES DE LAS PÁGINAS DE SUS MANUALES DE TEXTO.
- CONTENIDOS CLAVES RESUMIDOS Y EXPLICADOS,
- EJERCICIOS VARIADOS.
- LECTURAS EN PDF.
- TEXTOS EJEMPLIFICATIVOS.
- TEXTOS PARA ANALIZAR.
- VIDEOS DOCUMENTALES, TUTORIALES O PELÍCULAS.
- DIRECCIONES DE PÁGINAS WEB CON DIFERENTES RECURSOS DE REPASO O AMPLIACIÓN.

5. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

-CADA DOCENTE INFORMARÁ A SUS ALUMNOS EN SUS RESPECTIVAS AULAS VIRTUALES DE SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

-LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PUBLICARÁ EN SU WEB LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN, ASÍ COMO LA PRESENTE ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.